

CÓMO SOLICITAR LEGALIZACIONES EN LA PLATAFORMA DE FIRMA DIGITAL DEL CTPCBA

.07

Para comenzar el trámite de legalización digital, primero debés ir a www.traductores.org.ar y hacer clic en «Ingreso matriculados», donde se abre una ventana para colocar la clave y contraseña.

The image shows the "INGRESO MATRICULADOS" login form. It has a dark green header with the title. Below the header, there are two input fields: "USUARIO (Nro de Matrícula o Correo electrónico)" with the placeholder "xxxxxxxxxx@gmail.com" and "Contraseña" with a masked password "*****". A green "Ingresar >" button is positioned below the fields. At the bottom, there is a link that says "¿Olvidaste tu contraseña? Ingresá aquí".

Luego, aparece el «Panel de matriculados» y, dentro de este, podés elegir qué operación hacer. Por ejemplo, «Legalizaciones digitales».

The image shows the "PANEL DE MATRICULADOS" dashboard. It has a dark green header with the title. Below the header, there are several green buttons arranged in a grid. The buttons are: "Credencial digital", "Solicitud de turnos para legalizaciones presenciales y remotas", "Solicitud de turnos para trámites", "Legalizaciones digitales" (highlighted with a red rectangle), "Legalizaciones ológrafas digitalizadas", "Cuota anual", "Perfil web", "Actualizar contraseña", and "Cerrar sesión".

CÓMO SOLICITAR LEGALIZACIONES EN LA PLATAFORMA DE FIRMA DIGITAL DEL CTPCBA

.07

Se abre el panel de trámites, desde donde podés visualizar tus últimas legalizaciones. Si querés iniciar otro trámite, presioná «Nueva solicitud».

Allí, presioná «Agregar documento», seleccioná el archivo, elegí el idioma en el que estás matriculado, completá tu correo y número de CUIT o los de la persona física o jurídica a quien deba llegarle la factura (recordá que no es obligatorio que el correo y número CUIT pertenezcan a la misma persona), seleccioná el medio de pago y presioná «Continuar».

Nueva solicitud SIMPLE

Documentos a legalizar:

*Puede subir hasta un máximo 10 documentos por cada solicitud.
**Los documentos deben ser archivos PDF con un tamaño máximo de 15 MBytes cada uno.
***Debe especificar el idioma de cada documento.

#1 Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado INGLÉS Firmas conjuntas (0) +

Datos de facturación:

Correo electrónico:
*Complete este campo con el correo electrónico para recibir la factura

CUIT:
*Si deja este campo vacío o ingresa una CUIT (sin guiones ni puntos) incorrecto la factura se realizará como cliente final a su DNI

Datos de pago:

Medio de pago:

Pago online (tarjeta de crédito o débito) ▼
Pago online (tarjeta de crédito o débito)
Transferencia

Cancelar Continuar

Cuando está todo cargado, se te pide que aceptes los términos y condiciones, y de ahí se te redirige a la plataforma de pago. Una vez completado el pago, volvé al panel principal.

CÓMO SOLICITAR LEGALIZACIONES EN LA PLATAFORMA DE FIRMA DIGITAL DEL CTPCBA

.07

Confirmación de solicitud SIMPLE

El total a abonar es \$30000.

Al confirmar lo redirigiremos a la plataforma de pagos.

Términos y Condiciones SIMPLE

El CTPCBA no se hace responsable de las consecuencias de la instalación de los programas informáticos en su computadora relacionados con la firma digital.

El CTPCBA, o sus empleados, no presta asistencia para la instalación de programas en su computadora.

El CTPCBA no proporciona ninguno de los programas ni aplicaciones necesarias para la obtención o implementación de la firma digital.

Todas las consultas relacionadas a la obtención o revocación de la firma digital, como el uso de las aplicaciones OTP o del Token deben gestionarse con la entidad pública o privada donde la tramitaron.

Se informa que transcurrido el plazo de 48 horas hábiles para proceder a la legalización de sus documentos, el traductor deberá constatar el estado de su trámite. Se aclara que no recibirá ningún correo con información del estado del trámite por parte del CTPCBA.

Para los propósitos de la emisión de facturas digitales, deberá subir cada documento indicando quién es el destinatario de la factura. Si sube 10 documentos en una sola solicitud, los diez se facturarán a nombre de una misma persona. Si necesita facturas a nombre de distintas personas deberá armar una solicitud individual por cada documento cuya factura deba ir a nombre de alguien en particular. Por ejemplo, si necesita que 3 de los 10 documentos estén a nombre de una misma persona, podrá subir esos documentos en una sola solicitud.

[Volver](#) [Aceptar los términos y condiciones, y confirmar la solicitud](#)



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

Importe a pagar

\$30.000,00

[Ver detalle](#)

[Compartir con otra persona](#) [Pagar ahora](#)

 **Tu compra en CTPCBA LEGALIZACIONES**









Importe a pagar:
ARS \$30.000,00

[Pagar](#)

Getnet®

 conexión segura

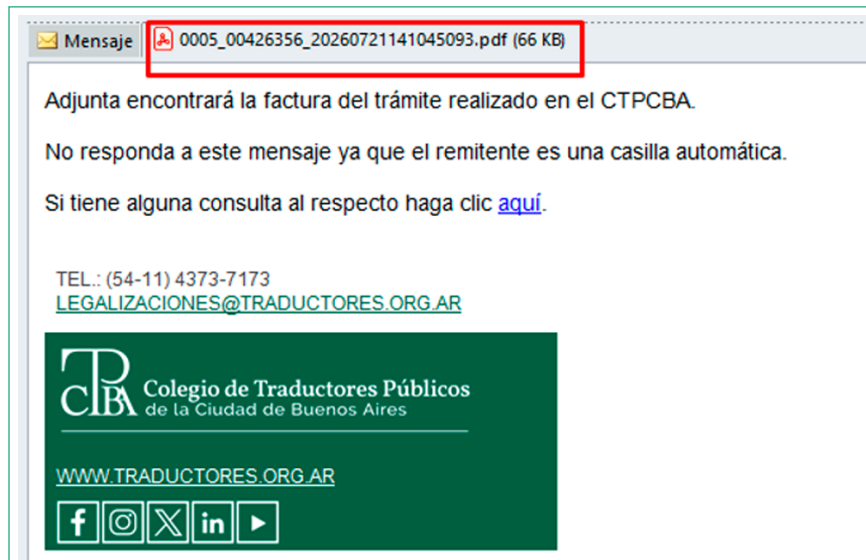
Una vez completado y aceptado, el trámite aparece con el estado «Validando pago».

Filtros: Últimos 30 días Todos los estados		Verificación de legalización digital Nueva solicitud	
Fecha	Documento	Estado	Acciones
22/07/2026 12:19  Legalización SIMPLE	Denuncia.pdf [INGLÉS]	Validando pago 	

Una vez validado, el trámite aparece como «En curso». Al correo ingresado anteriormente, llegará la confirmación de pago junto con la factura electrónica.

CÓMO SOLICITAR LEGALIZACIONES EN LA PLATAFORMA DE FIRMA DIGITAL DEL CTPCBA

.07



El trámite puede demorar hasta cuarenta y ocho horas, según la demanda, desde el momento en que se haya validado el pago. O, si optaste por la legalización digital urgente, se entrega en el mismo día, dentro de un plazo promedio de tres horas. Una vez concluido el trámite, el panel muestra el estado «Rechazado» o «Finalizado». En caso de rechazo, se dará la explicación correspondiente (al igual que para las traducciones con firma ológrafa legalizadas), y se podrá volver a cargar la traducción subsanada mediante el mismo método, pero sin volver a pagar el trámite. Si el trámite se marca como «Finalizado», podés descargar el documento en tu máquina.

Fecha	Documento	Estado	Acciones
22/07/2026 12:19 Legalización SIMPLE	Denuncia.pdf [INGLÉS]	Validando pago	  
21/07/2026 13:45 Legalización SIMPLE	TRADUCCIÓN PÚBLICA_ InvGate - Secondary SPA - Lilliana Gary (option 2025) - acceptance letter - executed version_FIRMADA.pdf [INGLÉS]	Finalizada	   
21/07/2026 13:45 Legalización SIMPLE	TRADUCCION PÚBLICA_Lilliana Gary - Offer Letter_FIRMADA.pdf [INGLÉS]	Finalizada	   